



Diez y seis de marzo



EL CUARTO, VEINTE
DE ABRIL, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y SETENTA Y
SEIS

M. H^o S^o

Diego Martinez vecino de esta Ciudad puento de
obediencia al S. S. con el mar devido respeto dice
que hauiendose rematado en el suplicante el aban
to de la nieve para el suministro de este comun
por tiempo de quatro años que han de dar princi
pio el dia primero de Enero de este año, y
finerá en fin de Diciembre de los setecientos
y ochenta y uno con las condiciones que constan
del Remate y viéndose una de ellas el haue
r de dar fianza a satisfaccion del S. S. para po
nerla en execucion ofrece las propiedades si
guientes

Primeramente una casa como
cada en esta Ciudad parroquia
de San Christoval Calle de Juan
del campo lindando con la viuda
de Avensio Molina, diez y
seis y otros que vale cinco
mil reales de vellon

9000

Y quinze fanegas de Arroz se
cano en el Partido de los Caleros

